

Viaje al corazón de las palabras

Sistemas y aparatos



Tradicionalmente, a la hora de dividir el cuerpo humano en sus grandes unidades estructurales y funcionales, en español era costumbre distinguir de forma clara entre las encargadas de la coordinación e integración funcional del cuerpo humano, que llamábamos **sistemas** (pienso, por ejemplo, en el sistema nervioso, el sistema endocrino, el sistema inmunitario o el sistema hemolinfático), y el resto, que llamábamos **aparatos** (y pienso, por ejemplo, en el aparato digestivo, el aparato respiratorio, el aparato urinario, el aparato locomotor, el aparato reproductor y tantos otros).

En inglés, en cambio, tal distinción no tiene tradición, y para ellos lo normal es hablar de *system* en todos los casos. La cosa no plantea mayor dificultad cuando se trata de nuestros sistemas. Porque al sistema nervioso lo llaman en inglés *nervous system*; al sistema endocrino, *endocrine system*; y al sistema inmunitario, *immune system*.

Pero con los aparatos la cosa se complica, y mucho. Es el caso, en cardiología, de la expresión **cardiovascular system**. Aun cuando la enorme presión del inglés sobre nuestro lenguaje especializado ha conseguido que ya a nadie extraña la expresión 'sistema cardiovascular', conviene no olvidar que la forma tradicional de llamarlo en nuestra lengua era **aparato cardiovascular** o, tal vez con mayor frecuencia aún, **aparato circulatorio**.

A pocos extraña ya también que, debido a la presión del inglés, veamos con frecuencia creciente términos como *sistema alimentario*, *sistema digestivo* o *sistema gastrointestinal* donde tradicionalmente decíamos 'aparato digestivo'; *sistema genitourinario* o *sistema urogenital* donde tradicionalmente decíamos 'aparato urogenital'; *sistema musculoesquelético* donde tradicionalmente decíamos 'aparato locomotor'; *sistema reproductor* donde tradicionalmente decíamos 'aparato reproductor' o 'aparato genital'; y *sistema pulmonar* o *sistema respiratorio* donde tradicionalmente decíamos 'aparato respiratorio'.

Cuando lo cierto es que podría ser bueno, me parece, seguir manteniendo la distinción tradicional entre aparato y sistema; por respeto a nuestra propia tradición terminológica, desde luego, pero también por motivos de precisión y claridad.

Esto que comento no quiere decir, por supuesto, que en inglés no exista la palabra *apparatus*, también en anatomía. Existe, claro, pero la usan habitualmente con un sentido considerablemente distinto: llaman *acoustic apparatus* o *auditory apparatus*, por ejemplo, al órgano del oído; *biliary apparatus*, a las vías biliares, y *ciliary apparatus*, al cuerpo ciliar. Nada que ver, pues, con nuestros aparatos, que son para ellos *systems*.

Fernando A. Navarro

Consejo Editorial, Revista Española de Cardiología

Obras de referencia recomendadas:

Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico (3.ª edición), 2013-2022, en la plataforma Cosnautas disponible en www.cosnautas.com/es/catalogo/librorojo.

«Laboratorio del lenguaje» de Diario Médico, 2006-2022, disponible en www.diariomedico.com/opinion/fernando-navarro.html.